



## La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional  
Departamento de Antioquia  
Municipio de Bello

## Institución Educativa Marco Fidel Suárez

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal, creado mediante Decreto Departamental N° 002217 de Diciembre 16 de 1974 y según Resolución Departamental N° 15165 de Octubre 30 de 2002 de Fusión de Establecimientos Educativos, en su artículo 2º Dice: Conceder reconocimiento de carácter Oficial a partir de 2002 a la Institución Educativa Marco Fidel Suárez de Bello y de Acuerdo a la Ley 115 de 1994, Decreto 1860 de 1994 y Decreto 3011 de 1997 y en el año 2002 con Decreto 230 y a partir de 2009 el Decreto 1290, P.C.I. 042/2006, 0017/2007 y 0024/2009 ICJES 051029 (1990-2015) ICJES 204735 ICJES 121525 Tercera Jornada.

Por Cuanto

**FONNEGRA VELASQUEZ DAHYANNA**

Identificado (a) con C.C. Nro. 1020488796 De Bello - Antioquia

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica, y fue aprobada en todas las evaluaciones reglamentarias por lo tanto, se confiere el título de:

## Bachiller Académico

Para efectos legales se encuentra registrada como Bachiller Académico en el libro de actas general de graduación Nro. 006 del 6 del mes de Diciembre del año 2017, Folio Nro. 380 Libro Nro. 011, acorde con la Ley 115 de 1994, Decretos 1860 de 1994, 3011/1997 y 1290/2009

Nota: Firma el Rector por falta de nombramiento en propiedad de la Secretaría Académica según Resolución 520 del 20 de Abril de 2009 emanada de Secretaría de Educación Municipal de Bello.

Carmen Beatriz Rangel Roldan  
C.C. Nro 43.021.934 de Medellín  
Rectora.



**LA REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
EL CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA  
CENSA**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y

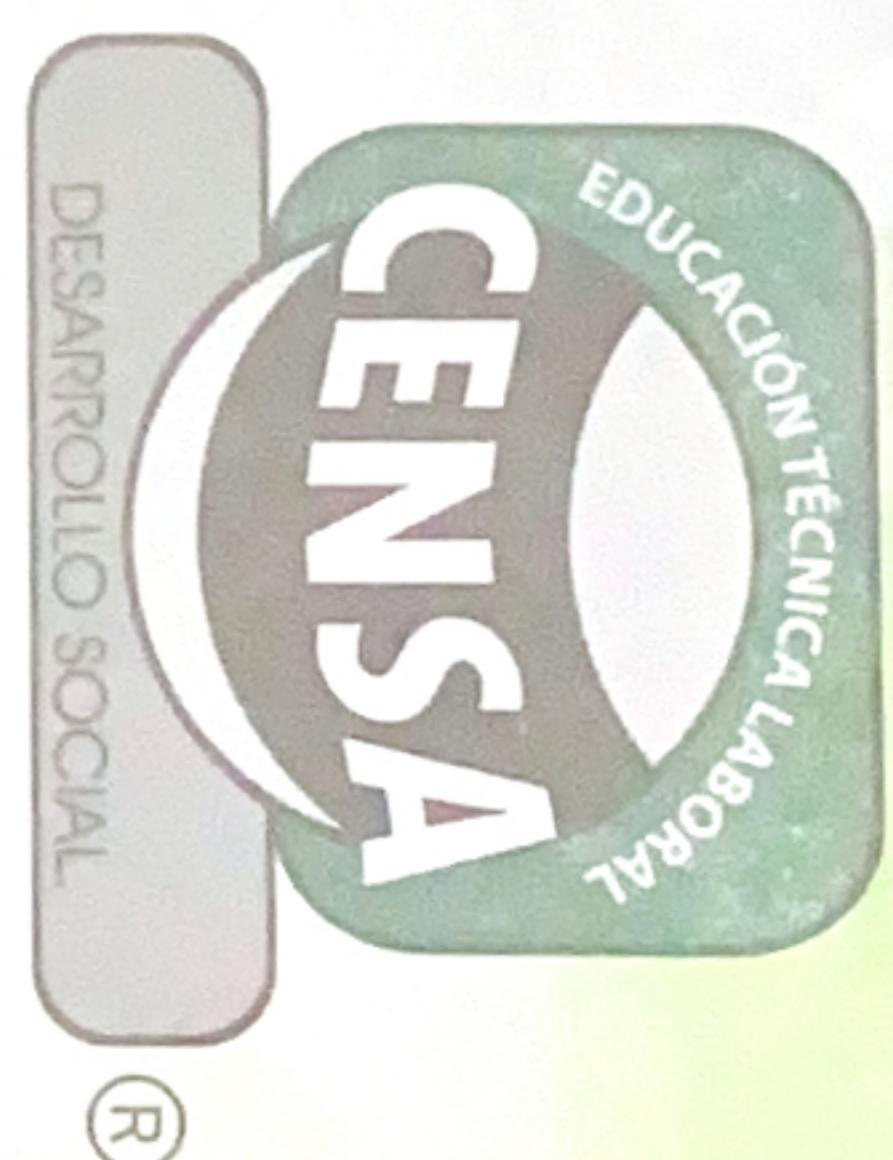
EL DESARROLLO HUMANO

Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 20122330 del 19 de noviembre de 2012.

expedida por la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Bello.

Registro de programas según Resolución No. 2014003411 del 19 de noviembre de 2014, expedida por la Secretaría de Educación y

Cultura del Municipio de Bello.



**Libertad y Orden**

**Teniendo en cuenta que**

**Dahyanna Fonsegra Velásquez**

Identificado (a) con C.C. No. 1.020.488.796

Terminó satisfactoriamente el plan de estudios de 1584 horas teórico-prácticas, conforme al Proyecto Educativo Institucional y demás requisitos legales establecidos en el Decreto Nacional 1075 de mayo 26 de 2015, confiere el certificado de Aptitud Ocupacional como:

**Técnico Laboral por Competencias en  
Gestión del Talento Humano**

*Alv. .*

*Catherine Graldo H.*

*J. M. J.*

PRÉSIDENTE

SECRETARIA ACADÉMICA

DIRECTOR (A) ACADÉMICO (A)